

**DIARIO MERCANTIL****DE CADIZ,**

DEL JUÉVES 6 DE NOVIEMBRE DE 1817.

**SAN LEONARDO CONFESOR.**

El Jubileo de las XL. horas está en la iglesia de Santo Domingo, por la cofradía de Ntra. Sra. del Rosario. Se manifiesta á las 7½ de la mañana, y se cubre á las 5½ de la tarde.

*Afecciones Astronómicas de hoy.*

Sale el Sol á las 6 h. y 47', y se oculta á las 5 h. y 13'. Debe señalar el Relox al medio dia verdadero 11 h. 43' 50"

*Afecciones Meteorológicas de ántes de ayer.*

Épocas del dia.	Barómet.	Termómet.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la M.	30, 1, 16	67, ° 5	SE.	Celag. y rumaz.
A las 12 del D.	30, 1, 08	69, 5	E.	Celager. suelta.
A las 6 de la T.	30, 0, 70	69, 0	SE.	Despejado.

*Mareas en esta Bahía.*

1.ª Baxa mar á las 5 h. 53' Mad. 2.ª Baxa mar á las 6 h. 17' Noch.  
1.ª Alta mar á las 12 h. 5' Med. dia. 2.ª Alta mar á las 12 h. 29' Noch.

**ORDEN DE LA PLAZA.**

Gefe de dia: el teniente-coronel D. Francisco Menor, teniente del regimiento infantería de Valencia. — Parada: España. — Rondas y Hospitat: Valencia.

Excmo. Sr. — El Secretario de la Cámara de Guerra con fecha de 21 del actual me dice lo que sigue. — Excmo. Sr. — Por Real órden de 13 de Enero próximo pasado se ha dignado S. M. aprobar el reglamento de premios para los empleados en hospitales así de campaña como fijos, previniendo expresamente en el último artículo de él que las clases subalternas sean servidas por sargentos, cabos y soldados retirados, desterrando para siempre los administradores, enfermeros mayores, despenseros y guardarropas de la

de paisanos, cuyos individuos no deben comprenderse en estos premios, y deseando la Cámara de Guerra que estas soberanas disposiciones se cumplan en todas y cada una de sus partes sin la menor inobservancia, ha acordado que V. E. desde luego se sirva remitirme con su informe y justificación competente las solicitudes que hagan los sujetos de las clases expresadas que están reusados del servicio en esa provincia disfrutando algún haber y que aspiren á su colocación en este ramo, y á fin de que esta providencia se lleve á efecto lo aviso á V. E. en cumplimiento del referido acuerdo. Lo que traslado á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Cádiz 30 de Octubre de 1817.—*Excmo. Sr.*—El Marques de Castellosrius.—*Excmo. Sr. Gobernador de esta Plaza.*

## QUÍMICA.

*Noticia de algunos progresos hechos últimamente en esta ciencia.*

Cuando en el año de 1808, mientras la guerra levantaba un muro de bronce entre la Francia y la Inglaterra, el instituto de París confirió un premio propuesto por el gobierno frances al químico Davy, miembro de la Sociedad Real de Londres, se vió un egemplo memorable del sacrificio de las pasiones políticas á la imparcialidad con que se distinguen los hombres verdaderamente instruidos y animados de un buen espíritu. Sir H. Davy no tardó en justificar la preferencia que los franceses le habian dado con su brillante descubrimiento de la composición de los alkalis. Sus bases metaloides llegaron á ser los agentes mas enérgicos para arrebatar el oxígeno á todos los cuerpos situados bajo la influencia de la pila voltáica, y el mismo sábio que habia abierto esta nueva carrera hizo en ella admirables progresos.

A este observador y á Dalton, Berzelius, Wollaston y Gay-Lussac se debe la nueva teoría de los átomos constituyentes, y de sus proporciones determinadas en los compuestos. La química, considerada bajo este punto de vista, viene á ser una ciencia casi matemática. Exâminando todos los elementos en su estado mas sencillo, que es el de gas, y considerando entónces el volúmen de cada uno, estos sábios han descubierto que en todas las combinaciones, estos volúmenes eran partes alicuotas unas de otras, uniéndose siempre un volúmen de uno de estos elementos con uno, dos, tres ó mas volúmenes de otro. Por la determinación de los pesos específicos respectivos de estos gases elementales, se conoce la relación entre el peso y el volúmen, y con esto se completan las nociones que bastan para juzgar del todo de la composición. La geometría rigorosa ha venido á asociarse á estas combinaciones, y hasta se han determinado las figuras que deben tomar en sus di-

ferentes reuniones estos átomos sometidos en su agregacion á leyes constantes. Todo este sistema está mas allá de los límites de los sentidos: los ojos del entendimientos son los únicos que pueden percibirlo; pero las formas tan regulares, tan geométricas que se manifiestan naturalmente en las materias salinas, petreas y metálicas, conducen el pensamiento á lo infinitamente pequeño, lo que se supone que debe tener la misma regularidad, puesto que está sometido á las mismas leyes de agregacion.

Leyes diferentes de estas son las que rigen la materia organizada: todas emanan de la fuerza vital que lucha con tanta energía durante la existencia del individuo contra todas las afinidades que propenden continuamente á descomponerlo; mas este principio quedará siempre fuera del alcance de las ciencias físicas. Se estudian sus resultados; es decir, la asimilacion de moléculas orgánicas en sólidos y fluidos; se clasifican sus principios secundarios; se observan sus propiedades: si la química aspira á ir mas léjos destruye los compuestos, los reduce á elementos inorgánicos, cuyas proporciones podrán determinarse por el analisis comun, pero cuya síntesis es absolutamente imposible.

La electricidad galvánica, esto es, la que produce el contacto de dos metales combinados al propósito, ha suministrado un vasto campo de observaciones y de esperiencias. Un particular de Lóndres ha construido un aparato gigantesco, compuesto de planchas de zinc y cobre, con el objeto de estudiar los efectos de esta electricidad en grande. Otro ingles ha probado que una sola placa de zinc basta para reducir á cenizas un hilo de platina. Este nuevo ramo de ciencias naturales deja mucho que desear.

(Crónica científica y literaria.)

## COMERCIO.

*Vales Reales de 600 pesos.*

Dia 5=Cada uno ps. fs.=Setiembre á 136: Mayo á 141: Enero 142. (Sin operaciones).

*Embarcaciones que han entrado en Málaga desde el dia 23 hasta el 24 del mes próximo pasado.*

Dia 23=Dos portugueses de Tabira y cuatro españoles de Barcelona, Estepona y Gibraltar. Y han salido falucho San Antonio, patron Gerónimo Gonzalez, para Cádiz, con vino, un ingles para Liverpool, y cuatro españoles para Motril, Velez, Estepona y Vinaróz.

Dia 24=Un sueco de Galvi y tres españoles de Marbella y Gibraltar. Y han salido laud S. Francisco, patron Antonio Colla-

do, para Cádiz, con papel, barca Sto. Cristo, patron Pelegrín Mingot, para id. con vino, jabon y otros efectos, goleta Car-  
men, cap. Miguel Cruz, para Cartagena de Indias, con vino,  
aguardiente, aceitunas, pasas, garbanzos, porrones de ubas, co-  
minos y vinagre, dos ingleses para Deniquerque y Londres, un  
frances para Ruan y siete españoles para Bilbao, Nerja, Carta-  
gena y Gibraltar.

*Ventas hechas en la Plaza de Burdeos del 5 al 8 de Setiembre.*

17 sacas algodón de Luisiana, hermosa y buena mercancia á  
26 f. 50 kilogramas. = 30 barricas azúcar en bruto de la Guada-  
lupe de cuarta ordinario á 83 f. = 50 sacas algodón de Pernam-  
bueo, buena mercancia á 325 f. — 60 sacos cacao Marañon, bu-  
ena mercancia á 1 f. 55 c. el medio kilog.

*Idem en la Plaza del Havre el 10 de Setiembre.*

9 barricas azúcar en bruto de la Martinica, muy buena de  
cuarta á 90 c. = 35 dichas id. id. de cuarta ordinario á 87 c.  $\frac{1}{2}$ . =  
55 dichas id. id. hermosa y buena de cuarta á 94 c. = 18 dichas  
id. id. á 1 f. — 18 dichas id. id. de cuarta muy ordinaria á 85  
c. — 82 sacas algodón de Georgia, buena mercancia á 2 f. 63  
c. = 20 cajas azúcar de la Habana, blanco, en almacen á 83 c. —  
82 dichas té Hyson, en almacen, á 2 f. 40 c. = 15 dichas id.  
id. id. á 2 f. 50 c.

En el sorteo de la Real Lotería moderna celebrado el dia 30  
del pasado salieron sorteados con los premios mayores los núme-  
ros siguientes.

Números.	Premios.	Administraciones.
12236 . . . . .	10000 . . . . .	En Madrid.
27480 . . . . .	5000 . . . . .	En Cádiz.
34410 . . . . .	3000 . . . . .	En Reus.
9367 . . . . .	2000 . . . . .	En Barcelona.
21113 . . . . .	1000 . . . . .	En Jerez.
16566 . . . . .	1000 . . . . .	En Tolosa.
31392 . . . . .	500 . . . . .	En Madrid.
30449 . . . . .	500 . . . . .	En la Coruña.
35872 . . . . .	500 . . . . .	En S. Fernando.
7830 . . . . .	500 . . . . .	En Sevilla.

CON REAL PERMISO.

En la imprenta Gaditana de Picardo, calle de la Carne núm. 186.